



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001023000020240152200)

OMAR RODRIGO ESTUPIÑÁN SANABRIA
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 141683

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintiséis (26) de noviembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 25 de noviembre del 2024, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante el cual **AVOCÓ** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **OMAR RODRIGO ESTUPIÑÁN SANABRIA** contra el Consejo Superior de la Judicatura - Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales, así mismo, dispuso Vincular a la Unión Temporal Formación Judicial 2019.

Lo anterior con el fin de notificar a todos participantes en el ***IX Curso de Formación Judicial Inicial para aspirantes a cargos de magistrados/as y jueces de la república en todas las especialidades, promoción 2020-2021***, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: luisbh@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial II

Revisó: Marcela P.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 7328A8A25B950518CAF80FB333571C372D54970C6A3324FDE09C04835D4BB271